MINISTERIO DE HACIENDA Dirección Administrativa	FORMULARIO DE NOTA VERBAL	FL-CUOC-13 Versión : 01 Pag: 1 de 1

CUOC/NV/Nº 144/2023

El Ministerio de Hacienda, COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, saluda muy atentamente a la **Empresa D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.,** a efectos de comunicar la Orden de Servicio N° 456/2023, para el cumplimiento de las obligaciones comprometidas en los **Contratos N° 43/2021**, cuyo original deberá ser retirado de nuestras oficinas en los términos de la CLÁUSULA DE MULTAS del mencionado contrato, so pena de las sanciones previstas.

Oficina de la CUOC: Edificio Citicentro - Estrella Nº 345 c/ Chile, 5º Piso.
Teléfono: 493.630

ORDEN DE COMPRA/SERVICIO	DEPENDENCIA	MONTO
OS 456/2023	DA	12.590.185

Asunción, 08 de mayo de 2023

Lic. Diana Soledad Díaz
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - MH

A
D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.
Dirección: Eusebio Lillo 7566 c/ Emeterio Miranda
Teléfono: +595 (0994) 749969
Email: dydsrl.ac@gmail.com

MINISTERIO DE HACIENDA
ORDEN DE SERVICIO 456/2023
Fecha de Emisión 08/05/2023 - ORIGINAL

CONTRATO NRO. 43/2021 - REFACCION DE EDIFICIOS Y OFICINAS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA			
PROVEEDOR	D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.	RUC	80062328-2
DIRECCION	EUSEBIO LILLO 7566 C/ EMETERIO MIRANDA		
TELEFONO / E-MAIL	0994 749 969 / dydsrl.ac@gmail.com		

Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 43/2021.-

SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	CDP	424/2023
LUGAR DE ENTREGA	MINISTERIO DE HACIENDA	PAC	393031
PLAZO DE ENTREGA		CC	LP-12006-21-208945
MODALIDAD	Licitación Pública Nacional		

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
34,71	TREINTA Y CUATRO CON SETENTA Y UNO	PISO. Piso vinílico alto transito	UNIDAD	----------	80.350	2.788.949
34,71	TREINTA Y CUATRO CON SETENTA Y UNO	PISO. Mano de obra de piso vinílico alto transito	UNIDAD	----------	50.600	1.756.326
57	CINCUENTA Y SIETE	PINTURAS. Pintura de paredes al látex	UNIDAD	----------	14.418	821.826
57	CINCUENTA Y SIETE	PINTURAS. Mano de obra de pintura de paredes al látex	UNIDAD	----------	15.525	884.925
131	CIENTO TREINTA Y UNO	PINTURAS. Pintura de cielo raso al látex	UNIDAD	----------	15.301	2.004.431
131	CIENTO TREINTA Y UNO	PINTURAS. Mano de obra de pintura de cielo raso al látex	UNIDAD	----------	16.100	2.109.100
1	UNO	REVOQUE. Demolición de revoques deteriorados por humedad	UNIDAD	----------	20.090	20.090
1	UNO	REVOQUE. Revoque de pared a una capa c/ hidrófugo 1:4:16, espesor 1.5 cm	UNIDAD	----------	23.988	23.988
1	UNO	REVOQUE. Mano de obra de revoque de pared a una capa c/ hidrófugo 1:4:16, espesor 1.5 cm	UNIDAD	----------	21.850	21.850
17,10	DIECISIETE CON DIEZ	PINTURAS. Enduido interior de paredes	UNIDAD	----------	17.589	300.772
17,10	DIECISIETE CON DIEZ	PINTURAS. Mano de obra de enduido interior de paredes	UNIDAD	----------	11.086	189.571
34	TREINTA Y CUATRO	PINTURAS. Enduido interior de cielorrasos	UNIDAD	----------	22.842	776.628
34	TREINTA Y CUATRO	PINTURAS. Mano de obra de enduido interior de cielorrasos	UNIDAD	----------	14.088	478.992
34,71	TREINTA Y CUATRO CON SETENTA Y UNO	PISO. Retiro de alfombras dañadas	UNIDAD	----------	11.891	412.737
		TOTAL				12.590.185

SON GUARANÍES: DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO.-

OBSERVACION: EXP. SIME N° 41045 - 16241/2023 - NOTA MH/DA/SG N° 05/2023 - PROV. MH/DA N° 259/2023 - PROV. MH/DA/CRA N° 178/2023 - PRESUPUESTO N° 44 - PROV. MH/DA/SG N° 435/2023 - PROV. MH/DA/CRA N° 531/2023 - MEMO MH/DA/CRA/DSG N° 112/2023 - PROV. MH/DA/CRA N° 531/2023 - NOTA MH/DA/CRF/DCIB N° 102/2023 - MEMO MH/DA/CRA/DSG N° 120/2023 - MEMO M-FO-CRA N° 09/2023 - INFORME DE VERIFICACIÓN CONTRACTUAL Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO N° 28 - NOTA MH/DA/SG N° 05/2023 - PROV. MH/DA N° 1084/2023.

Lic. Diana Soledad Díaz Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - MH ELABORADO POR	LIC. MARIA DIZ PIRIS Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - MH REVISADO POR	C.P. Romina Caballero Jefa Interina Dpto. de Procesos - CUOC - MH DPTO. PROCESOS UOC	ABOG. ANDRÉS SORIA Coordinador Operativa de Contratación COORDINACION U.O.C.	PRESUPUESTO